

Decreto No Pucón,

806 26/09/2013

Dirección de Administración y Finanzas AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.

- 2.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL Nº1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento Nº 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

: DIMACOFI S.A. Rut 092083000-5 QUINIENTOS SESENTA MIL NOVENTA Y SIETE PESOS

La cantidad de \$

560,097

Por concepto de

TINTAS PARA LICEO POR SEP.

echa de Pago

Cuenta

26/09/2013

DOCUMENTO		NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA		3834164	04/09/2013	560,097

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

215-22-04-009-000-000

DETALLE	DEBE	HABER
	DEDE	HADEK
nsumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		560,097
Materiales de Uso o Consumo	560,097	
nsumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	560,097	
Banco Santander SEP		560,09
Sum as Iguales	1,120,194	1,120,194
1	ateriales de Uso o Consumo sumos, Repuestos y Accesorios Computacionales anco Santander SEP	ateriales de Uso o Consumo 560,097 sumos, Repuestos y Accesorios Computacionales 560,097 anco Santander SEP

REFRENDACION

Presupuesto Vigente 23,103,617 al Comprometido 12,572,630 do x Comprometer 19,530,787	
SECROADIA LICE	2 (miles) 2
Burney A	
SECRET RIA MUNICIPAL	ADMINISTRADOR \ \N
DIRECCION DE	
DIRECTERNIBODNINGL (S)	JEFE SECC. FINANZAS
PUCON	

Ch. 555.